

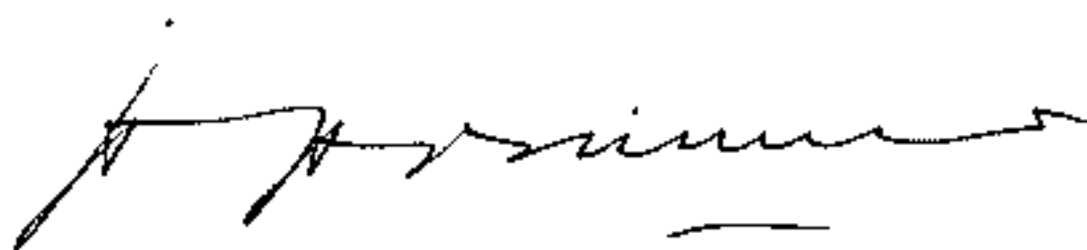
RESOLUCION
Nº 903 /93

EXPEDIENTE Nº 1524/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1123

Buenos Aires, *16 de octubre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de tres (3) días y gastos de movilidad y de combustible (Decreto nº 1343/74, Artículo 5º, Apartado I, Incisos f) y g), repectivamente), formulado precedentemente por la señora Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná doctora Lilia Graciela Carnero, a su favor, de los señores Jueces doctores Guillermo Jorge Enderle y José Miguel Laurencena, del señor Fiscal doctor Roberto López Arango, de la señora Defensora Oficial doctora Amankay Martinelli de Quiroga, del señor Defensor Oficial "ad-hoc" doctor Roberto D. Krochik y del señor Secretario doctor Ricardo C. M. Alvarez, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de Concepción del Uruguay (Provincia de Entre Ríos) para la realización de la Audiencia de Debate dispuesta en la causa "Villamayor, Eduardo P. y otros s/ tenencia de estupefacientes", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA